

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA FANTASTICTOURS SU AGENCIA DE VIAJES S.A., CELEBRADA EN GUAYAQUIL, EL DIA 21 DE MARZO DEL 2016**

En la ciudad de Guayaquil, a los 21 días del mes de Marzo del 2016, se reunió la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de la Compañía FANTASTICTOURS SU AGENCIA DE VIAJES S.A. en las oficinas de la Calle Escobedo 702 y Padre Solano, al tenor de lo dispuesto en la Ley de Compañías vigente se constituye esta Junta General Universal Ordinaria de Accionistas. Se encuentran presentes los accionistas actuales de la Compañía: María Eugenia Ampuero Peralta de Viteri, propietaria de 5.985 acciones; Cristian Viteri Ampuero, propietario de 5 acciones; Fabián Arturo Viteri Ampuero, propietario de 5 acciones y Marianela Viteri Ampuero, propietaria de 5 acciones. Asume la Presidencia de la Junta en calidad de AD - HOC, la Licenciada María Eugenia Ampuero Peralta de Viteri, y actúa como Secretaria AD-HOC a pedido de la Sala, la señorita Anabel Alexandra Aguirre Aspíazu, quien procede a formar la lista de asistentes con determinación de las acciones que representan, el valor pagado por ellas y los votos que les corresponden. Acto seguido la Secretaria AD -HOC informa que a esta Junta han asistido los accionistas que representa la totalidad de capital social de la Compañía que asciende a la suma de Seis Mil 00/100 Dólares (US \$ 6.000.00) y que se han elaborado los listados de ley. En razón de que existe el quórum legal y estatutario, la señora Presidenta AD - HOC declara instalada la sesión y manifiesta que como Junta ha sido convocada personalmente y no por la prensa, deberán los accionistas conocer y resolver sobre el único punto del orden del día: Conocimiento y Aprobación del Estado de Situación Financiera y Estado de Resultado Integral de la Compañía Fantastictours su Agencia de Viajes S.A. a Diciembre 31 del 2015 y dispone a la Secretaria AD - HOC tome nota de lo que se diga. Siendo las 10H30, la Presidenta AD - HOC de la Junta, Licenciada María Eugenia Ampuero Peralta de Viteri, declara formalmente constituida la Junta General y dispone que se entre a tratar el orden del día. Acto seguido se procede a leer el único punto del orden del día, que dice: Conocimiento y Aprobación del Estado de Situación Financiera y Estado de Resultado Integral a Diciembre 31 del

2015. La Presidenta AD - HOC de esta Junta hace uso de la palabra y pone a consideración de la Junta el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultado Integral del Ejercicio Económico del año 2015, para lo cual se ha tomado en consideración lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías del Ecuador, así como la aplicación de las Normas NBE/PYMES. Luego de las deliberaciones respectivas, la Junta por unanimidad resuelve aprobar el Estado de Situación Integral y Estado de Resultado Integral de la Compañía Fantastictours su Agencia de Viajes S.A. a Diciembre 31 del 2015. No habiendo otro punto que tratar se concede un momento de receso para la elaboración de la presente Acta, hecho lo cual se reinstala la Sesión y escuchada, es aprobada por unanimidad sin modificación alguna. La Presidenta AD - HOC levanta la Sesión a las 12H00 de la misma fecha después de comprobar que el Acta ha sido firmada por los concurrentes.

F.) Lda. María Eugenia Ampuero Peralta de Viteri, Presidenta AD - HOC de la Junta, Gerente General y Accionista; F.) Cristian Viteri Ampuero, Accionista; F.) Fabián Arturo Viteri Ampuero, Accionista; F.) Marianela Viteri Ampuero, Accionista; F.) Anabel Alexandra Aguirre Aspiazu, Secretaria AD-HOC.

**CERTIFICADO:** Que la copia que antecede es igual al original que reposa en el libro de actas de juntas al cual me remitiré en caso necesario.



**ANABEL ALEXANDRA AGUIRRE ASPIAZU**  
**SECRETARIA AD-HOC**